

Pidieron 11 años de prisión para Nicolás Leyes, condenado por integrar banda de narcopolicías

El Tribunal Criminal N° 2 dará a conocer próximo lunes la pena impuesta a Nicolás Leyes. En la audiencia de cesura, la Fiscalía solicitó 11 años de prisión, multa e inhabilitación para el expolicía bonaerense. Además, pidió que le sea revocado el arresto domiciliario. Días antes, un jurado popular lo declaró culpable de integrar, junto con otros tres policías, una organización delictiva vinculada a la venta de drogas. **Policiales 7**

Sábado 11-10-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.941 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Franco aseguró que el Gobierno no cortará el swap con China. Nacional 9

Mauricio Macri pidió no dividir el voto frente al kirchnerismo. Nacional 10

El Premio Nobel de la Paz fue para María Corina Machado. Página 15

● VISITA OFICIAL A LA PLANTA DE SIDERSA

En San Nicolás, Javier Milei anunció que impulsará las reformas laboral y tributaria

El Presidente de la Nación encabezó un acto en la planta de Sidersa, en el que presentó el programa «Argentina grande otra vez». El mandatario adelantó que enviará al Congreso los proyectos de reforma laboral y tributaria, además de destacar el desembarco de dos grandes inversiones en el país. También felicitó a las autoridades de la empresa que construirá aquí una nueva planta siderúrgica, con una inversión de casi 300 millones de dólares. **En Foco 2**



EN EL EMPEDRADO

Tercera noche del Festival RICO en la costanera

Tras dos jornadas de concurrencia masiva, este sábado la propuesta gastronómica y artística organizada por la Municipalidad de San Nicolás promete batir récord de público. **Local 4**

FÚTBOL

Mundial Sub-20: Argentina busca un lugar en semis

El combinado dirigido por Diego Placente enfrenta a México en el certamen que se juega en Chile. El partido comienza a las 20:00. **Deportes 12**

AMISTOSO INTERNACIONAL

La Scaloneta le ganó 1 a 0 a Venezuela

La Albiceleste se impuso con gol en el primer tiempo de Lo Celso sobre la Vinotinto en el Hard Rock Stadium de Miami, sin contar con Lionel Messi. El martes, Argentina se medirá con Puerto Rico. **Deportes 12**

VISITA OFICIAL A LA PLANTA DE SIDERSA

En San Nicolás, Javier Milei anunció que impulsará las reformas laboral y tributaria

El Presidente de la Nación encabezó un acto en la planta de Sidersa, en el que presentó el programa «Argentina grande otra vez». El mandatario adelantó que enviará al Congreso los proyectos de reforma laboral y tributaria, además de destacar el desembarco de dos grandes inversiones en el país. También felicitó al CEO de la empresa que construirá aquí una nueva planta siderúrgica, con una inversión de casi 300 millones de dólares.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Acompañado por el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, la secretaria general de Presidencia, Karina Milei, y el diputado nacional, también candidato de LLA para renovar su banca el 26 de octubre, Diego Santilli, el presidente Javier Milei encabezó este viernes un acto en la planta de Sidersa, en San Nicolás, donde celebró inversiones y anunció que impulsará las reformas laboral y tributaria, a tratarse con la próxima composición del Congreso nacional.

Como autoridad invitada, en el acto estuvo presente el intendente municipal Santiago Passaglia.

Milei resaltó los anuncios de las inversiones del acuerdo YPF-ENI y de OpenAI, que en conjunto representan “un total de 55.000 millones de dólares”, dijo. Y, como parte de lo que denominó plan «Argentina grande otra vez», adelantó que enviará al Parlamento proyectos de promover una reforma laboral y otra tributaria.

“Necesitamos un marco jurídico en lo laboral claro, simple y predecible. Un marco que deje de ser un obstáculo para la contratación, para pasar a ser una herramienta para el crecimiento, el desarrollo y la prosperidad”, comenzó su exposición. Y explicó: “El objetivo es impulsar nuevas negociaciones colectivas que adecúen los marcos contractuales a

la realidad productiva y laboral actual, dejando atrás estructuras vigentes desde hace más de 70 años”. Milei indicó que “esta reforma laboral está orientada a terminar de una vez y para siempre con la nefasta industria del juicio, que ha redundado en que no se genere un solo puesto de trabajo genuino en los últimos 15 años”.

El Presidente brindó detalles del plan que impulsa, que incluye la posibilidad de cobrar salarios en dólares. “Dinamizar el mundo del trabajo es algo que va a mejorar la situación para todos, haciendo que más empresas se animen a invertir en Argentina”, consideró.

El jefe de Estado también adelantó detalles de una reforma tributaria

“que tenga como norte la simplificación de impuestos”. “Vamos a buscar eliminar cerca de 20 impuestos que entorpecen a la economía argentina sin tener un impacto recaudatorio”, agregó.

Para Milei, “Argentina tiene un problema de informalidad muy grande, y por ello distribuye ineficientemente la carga fiscal del Estado”.

Consenso

Finalmente, el Presidente se refirió a la importancia de “muchos legisladores que, sin pertenecer al Gobierno, comparten el destino de país al cual conducen estas reformas”.

Durante su discurso, también habló de las importaciones. “Vamos a abrir

las puertas de nuestro país para que ingresen productos de todo el mundo –anticipó–. Será un cambio de paradigma en la vida de los argentinos. Veremos una revolución productiva sin precedentes”.

En un tono similar a sus actos de estos días, Milei pidió “abandonar la falsa idea que nos conduce al fracaso; es la única manera de llegar al otro lado”. Y arengó: “No aflojemos. El camino es arduo, pero estamos más cerca que nunca de cambiar el rumbo de manera definitiva”.

La elección de Sidersa como escenario del acto no fue casual: la empresa es parte del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI).

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

LA ENTIDAD CATPIBA SEÑALA UNA INEQUIDAD EN EL REPARTO

Provincia incrementa los subsidios al transporte del interior, pero el anuncio resulta insuficiente para las empresas

El Gobierno bonaerense estableció un fondo de unos \$3500 millones para distribuir entre empresas que prestan servicios de pasajeros en 21 distritos del interior provincial. Mientras algunas empresas mejoran sus compensaciones por encima del 100% y en Junín un 292%, en otros municipios la suba no llega al 10%. Entre estos últimos se encuentran San Nicolás, Bahía Blanca y Mar del Plata.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A través de una resolución fechada el 25 de septiembre y publicada el 1º de octubre en el Boletín Oficial, el Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires ensanchó el monto que distribuye a empresas de transporte público de pasajeros de 21 distritos del interior bonaerense en concepto de subsidios. La compensación –que busca cubrir el bache que dejó en el sistema la eliminación del Fondo Compensador, por parte del Gobierno nacional– es ahora por \$3540 millones, monto que representa una suba de casi el 69% respecto de los \$2068 millones con los que anteriormente (desde junio de 2024) se dotaba al subsidio provincial.

Sin embargo, no es que las empresas prestatarias verán incrementadas sus percepciones en ese mismo 69%. La reciente disposición oficial de la cartera a cargo del ministro Martín Marinucci estableció una metodología de distribución basada en diversas variables. Así las cosas, sucede ahora que algunas de las empresas verán sus compensaciones mejoradas en más de un 290%, mientras que otras tendrán que conformarse con mucho menos.

La disparidad fue advertida por la Cámara de Transporte – Provincia Interior Buenos Aires (Catpiba), entidad que ya solicitó una audiencia con autoridades ministeriales para discutir la situación.

Según los análisis de la cámara que nuclea a empresas de transporte urbano de pasajeros en sistemas municipales de corta distancia en el interior bonaerense, tres de los distritos más perjudicados por la inequidad son justamente los tres más grandes: Mar del Plata (General Pueyrredon, en rigor), Bahía Blanca y San Nicolás. Según los números de Catpiba, las empresas de esos distritos –entre ellas EVHSA en San Nicolás– percibirían mejoras de apenas el 9% en sus compensaciones.

Junín: 292%

En el otro extremo de la inequi-



Aunque el fondo a distribuir crece un 69%, el mecanismo de reparto establecido implica que algunas empresas recibirán más y otras menos.

dad se ubicaría el caso de Junín. Valeria Arata, actual subsecretaria de Transporte bonaerense y senadora provincial electa, anunció que la provincia de Buenos Aires cuadruplicará el subsidio destinado al transporte público de Junín. “Por decisión del gobernador Axel Kicillof y del ministro de Transporte, Martín Marinucci, el subsidio provincial al transporte público para Junín pasa de \$25 millones a \$98 millones”, informó la referente del massismo, según consignó el medio juninense Semanario.

De \$25 a \$98 millones, la mejora es del 292% para ese distrito: en realidad, para la empresa «Transportes 8 de Octubre SA», que presta servicios en ese municipio.

“Esta medida refleja una vez más la mirada federal y equilibrada del gobernador Kicillof, que entiende las necesidades del interior de la provincia y trabaja para que cada bonaerense tenga acceso a un servicio público de calidad”, destacó Arata. En Catpiba disienten. Y buscan precisiones y explicaciones oficiales.

El régimen

El «Régimen Transitorio de Subsidios al Transporte Público de Pasajeros del Interior de la Provincia de Buenos Aires» es una medida provincial implementada desde junio de 2024 para compensar la quita de subsidios nacionales a los servicios de colectivos en munici-

pios bonaerenses fuera del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Este subsidio temporal busca mantener el funcionamiento de los servicios y atenuar los aumentos de tarifas para los usuarios en el interior provincial.

Fue impulsado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en respuesta a la decisión del Gobierno nacional de eliminar el fondo compensador para el transporte en el interior.

El objetivo principal es garantizar la continuidad de las prestaciones del servicio de transporte público y evitar que los boletos se encarezcan drásticamente para los pasajeros.

Desde su implementación, el

régimen se definió como una medida temporal, sujeta a la resolución de la situación judicial relacionada con la distribución de subsidios nacionales.

Actualmente, alcanza a 23 municipios de la provincia de Buenos Aires, priorizando a aquellos con una situación más crítica donde el servicio podría dejar de ser viable. Además de San Nicolás, también están incluidos los municipios de Ramallo, San Pedro, Pergamino, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Chivilcoy, Coronel Rosales, General Pueyrredon, Junín, Necochea, Olavarría, Pinamar, Punta Indio, Tandil, Tornquist, el Partido de la Costa y Villa Gesell.



LLEGA LA TERCERA NOCHE DEL FESTIVAL RICO EN LA COSTANERA

Hoy se desarrollará la tercera jornada –de cuatro– del Festival RICO en el Empedrado de la Costanera: uno de los eventos más importantes de la región en materia gastronómica, musical y de entretenimiento. Más de 50 puestos ofrecen una gran variedad de sabores, a lo que se suma un parque inflable para los más chicos y la feria de artesanos y manualistas. La grilla de artistas en vivo prevista para esta noche incluye a DJ Andrés Farías, Radio Spika, Cuervo Hermanos, Leo Blanco (Michael Jackson Show) y DJ Pipo. La propuesta es organizada por la Municipalidad de San Nicolás, con entrada libre y gratuita. La novena edición del Festival se puede seguir mediante la cobertura de EL NORTE Stream desde las 20:00 en el canal de YouTube @diarioelnortesn.

DEBAJO DE LAS VEREDAS PASAN COSAS

La mitad de las roturas en la red de gas son provocadas por vecinos

Aunque las averías en la red de gas se redujeron un 20 por ciento en los últimos tres años, Litoralgas advierte que la mitad de las roturas son provocadas por particulares que excavan sin precauciones. La empresa recuerda tres medidas clave para hacerlo de manera segura.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La cantidad de roturas de los caños de la red de gas en la vía pública viene en baja: en los últimos 3 años se redujeron entre un 15 y un 20 por ciento. Descendieron de 440 en 2022 a 308 en 2024, y en lo que va de 2025, se registraron nada más que 222 casos.

Esas averías, ya sean provocadas con herramienta de mano o maquinaria pesada, ocurren cuando se realizan excavaciones sin las precauciones adecuadas. La mitad son causadas por personas particulares cuando se disponen a, por ejemplo, plantar un árbol o colocar un cesto de basura en la vereda de su casa. Por ese motivo, desde Litoralgas refuerzan las medidas preventivas para evitarlas, ya que excavar sin tomar precauciones puede provocar accidentes en donde se afecte la integridad de las personas, evacuaciones, cortes en el servicio para el propio vecino o varios en una misma cuadra y hacer frente a reparaciones costosas.

Las cañerías por donde pasa el gas natural se encuentran en el subsuelo de veredas y espacios públicos. “El gas natural es un combustible y como tal debe tratarse con mucho

cuidado. Por eso resaltamos que, teniendo en cuenta nuestras recomendaciones de seguridad, pueden prevenirse situaciones peligrosas”, sostuvo Laureano Isa, supervisor de Prevención de Daños de la empresa. Ante la realización de trabajos en la vereda, recomiendan:

- Usar siempre pala de mano, nunca máquinas como martillos neumáticos o retroexcavadoras.
- No excavar delante del gabinete de gas para evitar romper el caño que une la red con la instalación interna.
- Solicitar los planos a Litoralgas para obtener información precisa por dónde pasa el caño.

Trabajo conjunto

Con el firme objetivo de reducir año a año las roturas, Litoralgas implementa un abordaje profesional y coordinado tanto con los organismos estatales como con las empresas que realizan trabajos en la vía pública, como Aguas Santafesinas (ASSA), la Empresa Provincial de la Energía (EPE) y las constructoras.

El área de Prevención de Daños que lidera Isa realiza capacitaciones permanentes a bomberos, operarios de otras empresas y coordinadores de las áreas de Obras



Públicas de los municipios y comunas. “Estos acercamientos permitieron reducir considerablemente el número de roturas provocadas por ellos en los últimos años, ya que nos informan las tareas programadas y nos alertan de sus emergencias”, remarcó el ingeniero.

Prevención gratuita

Tanto para empresas excavadoras como para personas particulares, es obligatorio solicitar la información con anticipación. Para ello, la empresa dispone de distintos canales

de contacto como la oficina virtual (www.litoralgas.com.ar/ov) WhatsApp (3412 107 959), teléfono (0800 777 0414) o mail (prevenciondeaccidentes@litoralgas.com.ar)

Lo recomendable es planificar las tareas con tiempo. En caso de que la obra a efectuarse sea de magnitud, personal capacitado de Litoralgas se acerca al lugar donde se va a excavar y asiste en la realización del sondeo.

Tanto el envío de la información como el acompañamiento en campo para la detección del caño de la red son servicios totalmente gratuitos

para la persona que lo solicita. No obstante, si un particular rompe involuntariamente un caño, tiene que pagar el costo que va desde los 500.000 pesos, dependiendo del grado de la rotura.

Búsqueda de fugas

De manera preventiva, una vez al año personal de Litoralgas recorre las veredas de cada una de las localidades inspeccionando la red de media presión para localizar pérdidas en las instalaciones propias, las conexiones a cada domicilio y en las que puedan localizarse dentro del gabinete sobre el frente de la vivienda, propiedad del cliente. Durante octubre estaremos en San José de la Esquina, Rosario, Rufino, Cañada de Gómez, Santa Fe, Los Molinos, Timbúes, Barrancas, Alvear, Armstrong, Las Parejas, Sanford, San Justo, San Carlos Centro, Pergamino y San Nicolás.

Litoralgas es la distribuidora de gas natural por redes de las provincias de Santa Fe y el norte de Buenos Aires. Con más de 13.000 kilómetros de infraestructura, presta servicio en 130 localidades, abasteciendo a más de 765.000 clientes residenciales, instituciones, comercios e industrias.

EL ORIGEN DE ESTE FESTEJO SE REMONTA A 1943

Una fecha especial: se celebra hoy en todo el país el Día del Martillero y Corredor Público

Cada 11 de octubre se conmemora el Día del Martillero y Corredor Público en la Argentina: una jornada que busca brindar reconocimiento a quienes participan y forman parte de este rubro, fundamental para el mercado de inmuebles en el país. El origen de este festejo se remonta a 1943, cuando se llevó a cabo la primera Asamblea Constitutiva de Pioneros y Forjadores de esta profesión, en Tandil.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El 11 de octubre se conmemora el Día del Martillero y Corredor Público en la Argentina: una jornada que busca brindar reconocimiento a quienes participan y forman parte de este rubro, fundamental para el mercado de inmuebles en el país. El origen de este festejo se remonta a 1943, cuando se llevó a cabo la primera Asamblea Constitutiva de Pioneros y Forjadores de esta profesión, en Tandil.

La intención de esta reunión fue que se unificaran criterios y se asociaran a todos los miembros de este rubro en una misma entidad. De esta manera, se constituyó la Federación Argentina de Entidades de Martilleros. Dos años más tarde, esta organización determinó celebrar este día en memoria de su fundación.

En 1986, se decidió agregar a los corredores públicos a esta festividad, ya que también pertenecen a la actividad de subastas y comercialización de inmuebles y se considera que son otra parte vital del sector.

Los martilleros son quienes están habilitados para vender bienes a partir de subastas públicas. Se encargan de asesorar tanto al cliente como al comprador, con el fin de lograr una operación transparente para todos. De esta manera, su trabajo se encuentra orientado a evitar fraudes, imprevistos y engaños. Para ello, aconsejan sobre las cualidades de un inmueble, sus ventajas y desventajas, y brindan la información necesaria a ambas partes.

Por otro lado, el corredor es quien verifica cada uno de los instrumentos necesarios para realizar una compra o venta. Entre estos, se encuentran títulos, certificados de libre deuda, impuestos, registros de la propiedad, entre otros. En síntesis, son quienes se encar-

gan de que una propiedad se encuentre en condiciones administrativas para realizar un cambio de titularidad.

En el Depto. Judicial San Nicolás

La Ley N° 6316, sancionada en octubre de 1960 en el Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, autorizó la creación de los Colegios Departamentales en la Provincia, y cristalizó el anhelo y el esfuerzo de los martilleros y corredores todos.

Así, el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Nicolás fue creado en el año 1961 y desde esa fecha hasta hoy, siempre ha intentado proteger y unir a los martilleros y corredores con la firme y constante convicción de defender los intereses de sus colegiados.

El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Nicolás



tiene jurisdicción sobre las ciudades de Baradero, San Pedro, Villa Ramallo, Ramallo Pueblo, Arrecifes, Capitán Sarmiento, Pérez Millán y San Nicolás.



VENTAS - PERMUTAS - CAMPOS
SUBASTADORA JUDICIAL - TASADORA
ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIO

Pajor María Soledad
CONSULTORA INMOBILIARIA
T III F°95 CMSN

Saluda a sus colegas en su día

Pombo 318 - San Nicolás - solep04@yahoo.com.ar
Cel. 154575573 / 3364599037





CONSULTOR INMOBILIARIO **OTELLA** PROPIEDADES
T° II F° 387

CONFÍE SU PROPIEDAD A UN MARTILLERO HABILITADO NO CORRA RIESGOS LAS PROFESIONES SE TRANQUILICAN

Agradece a colegas, clientes y amigos por el apoyo en todos estos años.

Francia 14 - TEL: 3364 422797 / 3364 629660 - julioottella@gmail.com



CRISTIAN SILVA
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

COL 1071 T III F 89

Cel.: 336 4514323 - cristiansilvainmobiliaria@gmail.com

SALUDAMOS A NUESTROS COLEGAS Y AMIGOS

SALUDAMOS A NUESTROS COLEGAS EN EL DÍA DEL MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO

DESDE 1992

MARIN
PROPIEDADES

33
años

Rivadavia 40 - San Nicolás - Tel. 4424816
T.II F.399

efemérides

1846 - CARLOS PELLEGRINI. Nace en Buenos Aires el abogado y político Carlos Pellegrini, presidente de la Nación entre 1890 y 1892, tras la renuncia de Miguel Juárez Celman.

1885 - MOREAU DE JUSTO. Nace en Londres la médica y política argentina Alicia Moreau de Justo, figura destacada del feminismo y el socialismo en la Argentina. En 1928 fundó la Unión Feminista Nacional y en 1975 fue cofundadora de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

1894 - LUIS A. FIRPO. Nace en la ciudad bonaerense de Junín el boxeador Luis Ángel Firpo, apodado "El toro de las pampas", a quien se considera el padre del boxeo profesional en la Argentina. En 1923 libró en Nueva York la "pelea del siglo" con el norteamericano Jack Dempsey por el título mundial de peso completo, que perdió luego de un cuestionado fallo del árbitro.

1904 - TITA MERELLO. Nace en Buenos Aires la actriz y cantante de tangos Tita Merello (Laura Ana Merello), figura central de la cultura popular argentina. Actuó en *¡Tango!*, la primera película sonora del cine nacional.

1961 - GILDA. Nace en Buenos Aires la cantante y compositora Gilda (Miriam Alejandra Bianchi), ícono de la cultura popular que revolucionó la cumbia y la música tropical.

1962 - CONCILIO VATICANO II. El papa Juan XXIII inaugura en la Santa Sede el Concilio Vaticano II, destinado a promover el desarrollo de la fe católica, lograr una renovación moral de la vida cristiana, entre otras metas, con reformas que darán impulso a la opción preferencial por los pobres.

1965 - ROBERTO CHERRO. Muere en la ciudad bonaerense de Quilmes, a la edad de 58 años, el exfutbolista Roberto Cherro, figura de Boca Juniors. Es uno de los goleadores históricos del equipo xeneize con 218 tantos en 301 partidos, solo superado por Martín Palermo, que es el máximo artillero con 236 anotaciones.

1990 - ALFIO BASILE. El director técnico Alfio Basile es designado al frente de la selección argentina en reemplazo de Carlos Bilardo luego del subcampeonato obtenido en el Mundial de Italia 90.

LA AGRUPACIÓN SE MANIFESTÓ SOBRE EL CAMBIO DEL GOBIERNO NACIONAL: "ESTÁ MAL LLAMADO DÍA DE LA RAZA"

La comunidad coya en San Nicolás se expresa contra el racismo

"Un 11 de octubre de 1492 fue el último día de libertad y soberanía de los hermanos originarios de América. La llegada de Colón a las Antillas originó un proceso de colonización, genocidio y saqueo, que de diferentes formas continúa hoy. No debemos servir para alimentar el resentimiento y el odio. No se trata de tener derecho a ser iguales, sino de tener igual derecho a ser diferentes", marcó a EL NORTE Rosalía Quipildor.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este año, el feriado del 12 de octubre fue trasladado al viernes 10. Y el Gobierno nacional insistió en el cambio de denominación de la efeméride a "Día de la Raza", mediante su uso en las comunicaciones oficiales. También aparece así en el calendario oficial de feriados en la página argentina.gob.ar. El nombre anterior, "Día del Respeto a la Diversidad Cultural", se usó desde 2010 hasta 2023. Esta decisión había representado un giro en políticas públicas mediante el Decreto 1584/10, que buscaba dejar atrás el concepto de "raza" y promover una reflexión histórica y un diálogo intercultural, en reconocimiento a los pueblos originarios. La agrupación coya de San Nicolás "Madre Tierra" se manifestó en relación con el cambio de nombre de la efeméride y la fecha especial que se conmemora hoy, 11 de octubre: Último Día de Libertad de los Pueblos Originarios de América.

Denominación y reflexión

El año pasado, el Gobierno nacional ya había vuelto a la denominación en las redes sociales oficiales donde mencionaba celebrar "el Día de la Raza en conmemoración de la llegada de Cristóbal Colón a América, un hito que marcó el inicio de la civilización en el continente americano". La medida del gobierno de Javier Milei fue interpretada por diversos sectores como "un retroceso en materia de derechos" y "un gesto de negacionismo hacia la diversidad cultural que compone la identidad argentina".

Rosalía Quipildor, presidenta de



ILUSTRACIÓN

la agrupación coya en San Nicolás "Madre Tierra", formuló a EL NORTE: "Antes era Día de la Raza, ahora el Gobierno nacional volvió a esa denominación. En 2010, se había cambiado por el Día de la Diversidad Cultural en Argentina. Se trata de una fecha para recordar y reflexionar sobre los derechos de los pueblos originarios y la importancia de la diversidad de culturas que habitan en nuestro país y el continente. Y buscar la reflexión histórica y el diálogo intercultural reconociendo la riqueza de las tradiciones americanas y así fomentar el respeto a las identidades diversas. Hoy otra vez se puso Día de la Raza, mal llamado así. No se trata de tener derecho a ser iguales, sino de tener igual derecho a ser diferentes. Es una fecha para fortalecer los lazos entre los pueblos latinoamericanos y europeos. No debemos servir para alimentar el resentimiento y el odio ni para enfrentar a hermanos contra hermanos. Queremos pros-

peridad para nuestra comunidad hispanoamericana. Simón Bolívar dijo que la patria era América; como originaria, reafirmo diciendo que mi patria es la misma que la de todos y cada uno de ustedes".

"Colonización y genocidio"

Quipildor sumó: "Un 11 de octubre de 1492, fue el último día de libertad y soberanía de los hermanos originarios de América. La llegada de Colón a las Antillas originó un proceso de colonización, genocidio y saqueo que, de diferentes formas, continúa al día de hoy. Este genocidio implicó la muerte de más de 80 millones de hermanos originarios. Fue el mayor genocidio de la historia. La introducción de enfermedades y la imposición a nuestra cultura fueron solamente algunas de las formas que tuvo la colonización. Como resultado de este atroz proceso desaparecieron numerosas culturas y saberes únicos, se produjo un saqueo de recursos

cuyas consecuencias perduran hasta la actualidad. Este día es un día más de resistencia; nuestros hermanos siguen luchando por el derecho a su territorio, un medioambiente sano, igualdad de oportunidades, una educación bilingüe e intercultural, acceso a una buena salud y fin de las violencias. Los originarios existimos y vamos a seguir resistiendo".

Población indígena

De acuerdo a los resultados del Censo 2022 en Argentina, el 2,9% del total de la población en viviendas particulares se reconoce indígena o descendiente de población indígena, lo que alcanza a 1.306.730 personas. Las provincias de Jujuy, Salta, Chubut, Formosa, Neuquén y Río Negro son las que presentan mayor proporción de población indígena autopercebida respecto del total de población (entre el 10,1 y el 6,4%).

Buenos Aires, por su parte, arrojó un 2,1% de reconocimiento de población indígena o descendencia. En territorio bonaerense, 371.830 personas se reconocieron indígenas y, actualmente, se estima que suman unas 500.000. Además, se encuentran presentes 18 pueblos originarios y 118 comunidades.

La Constitución Nacional, en el artículo 75, inciso 17, reconoce la personería jurídica de las comunidades indígenas. La Constitución Provincial, en su artículo 36, inciso 9, reivindica la existencia de los pueblos indígenas en su territorio, garantizando el respeto a sus identidades étnicas, el desarrollo de sus culturas y la posesión familiar y comunitaria de las tierras que legítimamente ocupan.

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



EL LUNES SE CONOCERÁ LA SENTENCIA

Pidieron 11 años de prisión para Nicolás Leyes, condenado por integrar banda de narcopolicías

El Tribunal Criminal N° 2 dará a conocer el próximo lunes la pena impuesta a Nicolás Leyes. En la audiencia de cesura, la Fiscalía solicitó 11 años de prisión, multa e inhabilitación para el expolicía bonaerense. Además, pidió que le sea revocado el arresto domiciliario. Días antes, un jurado popular lo declaró culpable de integrar, junto con otros tres policías, una organización delictiva vinculada a la venta de drogas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El pasado martes se realizó la audiencia de imposición de pena de Nicolás Leyes, quien fuera declarado culpable en un juicio por jurados. El expolicía estaba acusado de integrar una organización criminal vinculada a la venta de drogas junto con otros tres integrantes de la fuerza y dos civiles. La fiscal Verónica Marcantonio, titular de la UFI N° 1, quien tuvo a su cargo la instrucción de la causa, pidió que sea condenado a 11 años de prisión, que se le imponga una multa cercana a los dos millones de pesos e inhabilitación por 10 años para ejercer cargos públicos y absoluta para integrar una fuerza policial. Además, la parte acusadora solicitó que le sea revocado el arresto domiciliario, a lo que la jueza Belén Ocariz hizo lugar en la misma audiencia y ordenó su detención. La sentencia que impondrá la pena será dada a conocer el próximo lunes 11.

Nicolás Leyes junto a Jonhatan Reche, Ángel Fernando Rajoy y Elías Laureano Paré, todos expolicías bonaerenses, y dos civiles fueron arrestados en septiembre de 2023 en el marco de más de 20 allanamientos simultáneos realizados en San Nicolás y Ramallo. En los operativos secuestraron cocaína, marihuana y éxtasis. Todos estaban acusados de formar parte de una organización criminal que se quedaba con parte de la droga secuestrada en los operativos policiales para luego venderla a través de dealers que ofrecían la droga en dos locales nocturnos céntricos. Además, se los acusó de dar protección a narcotraficantes rosarinos que operaban en la zona.

La causa contra todos los involucrados fue elevada a juicio en septiembre de 2024, un año después de los operativos que derivaron en las detenciones. Leyes fue juzgado por un jurado popular en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 y hallado culpable de los delitos de asociación ilícita, comercialización de estupefacientes doblemente agravada por la comisión



de tres o más personas en forma organizada y por su condición de funcionario policial, tenencia de arma de guerra sin la debida autorización legal e incumplimiento de los deberes de funcionario público.

Reche, Rajoy y Paré optaron por reconocer los cargos en un juicio abreviado a cambio de una reducción de la pena, cuya admisibilidad aún está siendo evaluada por la magistrada Belén Ocariz. Nicolás Leyes, por su parte, había elegido ser juzgado en juicio por jurados. Ese debate se desarrolló en dos jornadas, los pasados 29 y 30 de septiembre, en las que 12 ciudadanos lo encontraron culpable.

La causa

La investigación se inició en mayo de 2023 sustentada en denuncias y elementos de prueba recabados en diferentes hechos ilícitos. Por un lado, en una pesquisa realizada en diciembre de 2022 por la misma fiscalía tras descubrir la presencia en la ciudad de miembros del clan familiar rosarino vinculados a bandas narcos cuya líder era conocida como "La Diabla". También se sustentó en otra causa penal, de enero de 2023, ori-

ginada en la interceptación de un vehículo en el ingreso de zona norte con tres ocupantes, oriundos de Rosario. En ese operativo secuestraron seis kilos de estupefacientes. Al cotejar ambas investigaciones, descubrieron un elemento de común denominador: las mujeres involucradas en ambos casos eran las mismas. El otro factor que les resultó significativo fue el horario de interceptación del vehículo, que se efectuó en horas de la madrugada, y la llamativa presencia del personal policial apostado en ese lugar. Elementos probatorios posteriores confirmaron que el material estupefaciente transportado era mucho mayor al que efectivamente secuestró el personal policial.

Se comprobó también que los policías intercambiaban información con la que contaban por su dominio territorial de la zona norte como por sus jerarquías y funciones, para luego establecer un "protocolo de actuación" que se ejecutaba entre todos los partícipes para arrebatar a organizaciones criminales o delincuentes individuales, dedicados al comercio de drogas, para luego comercializarlas por su cuenta

o a través de terceras personas.

Los hechos

Una de las investigaciones que derivó en la detención de los policías corruptos comenzó en enero de 2023 a partir del secuestro –en avenida Illia– de un cargamento de droga que provenía de Rosario. En el lugar, efectivos policiales interceptaron un automóvil marca Citroën modelo C3, en el que se movilizaban dos mujeres y un hombre. En esta incidencia las personas involucradas eran hermanos de "la Diabla" Leguizamón, ligada al clan de Los Monos. En ese momento, los policías se habrían llevado parte de la droga transportada.

Conforme a la acusación, el cargamento era de veinte kilos de marihuana, pero los cuatro policías que estuvieron a cargo del procedimiento consignaron en el acta que solo había seis. Para encubrir el faltante insertaron en el documento público que confeccionaron declaraciones falsas respecto de la cantidad de droga que había en el vehículo.

Pero además, la pesquisa habría destapado otro accionar: el de la

protección brindada por estos policías a cargamentos de droga que circulaban por San Nicolás. Los investigadores sospechaban también que dos de ellos habrían actuado como prestadores del servicio de seguridad para una facción de la banda Los Monos que eligió esta ciudad para estibar droga con el objetivo de evitar los robos de grupos rivales en Rosario. "Entre los oficiales acusados no hay ningún jefe", aseguraron en ese momento fuentes investigativas.

Los resultados de las pesquisas indicaron que Leyes y Reche serían los efectivos que habrían recurrido a dos dealers de la banda de la Diabla para, supuestamente, vender la droga robada a los ocupantes del Citroën C3. Los cuatro policías acusados les habrían entregado la marihuana a dos vendedores para que la distribuyeran. Entre otros puntos de venta, los dealers ofrecían la droga en dos locales nocturnos céntricos. Entre los elementos secuestrados durante los allanamientos a los policías figura una cantidad no precisada de éxtasis, 1800 dólares, marihuana, cocaína y teléfonos celulares.

El dirigente Ricardo Gorostiza sufrió un colapso durante sus vacaciones en Punta Cana y su familia reclama un avión sanitario para traerlo al país

El reconocido dirigente local Ricardo Emir "Cacalo" Gorostiza, de 73 años, se encuentra internado en terapia intensiva en República Dominicana tras sufrir una descompensación durante un viaje con amigos a Punta Cana. Su familia reclama la intervención urgente de la aseguradora Interassist Argentina, que hasta el momento no ha autorizado la cobertura del traslado sanitario ni los gastos médicos.

Gorostiza había viajado junto a un grupo de 18 amigos de toda la vida, con quienes compartió décadas de amistad y deporte en las canchas de pelota a paleta del Club de Ramallo. El grupo había organizado las vacaciones con entusiasmo y, tras varios días en el Caribe, la travesía soñada se transformó en una situación crítica.

Según relató su hija María Eugenia Gorostiza, el 1° de octubre, cuando se preparaban para regresar a la Argentina, Ricardo sufrió una grave descompensación en el hotel y fue trasladado al Hospital IMG de Punta Cana. A pesar de la urgencia, debió esperar más de cinco horas para ser internado, debido a que la aseguradora no au-



torizaba el pago de la atención médica, a pesar de contar con una cobertura de hasta 200.000 dólares.

Recién a las 20 horas de ese mismo día fue ingresado en terapia intensiva, donde se le diagnosticó influenza A, neumonía e insuficiencia renal aguda. Tras una leve mejoría, fue trasladado a sala común, pero el 7 de octubre sufrió un nuevo episodio grave con convulsiones y edema pulmonar, que obligó a su reingreso en terapia intensiva.

"Mi papá se descompensó delante de mí. Cayó al suelo y le practicaron maniobras de RCP. Le salvaron la vida", contó su hija desde República Dominicana. "A pesar de todo, la aseguradora informó esa misma noche

que la cobertura había caducado, cuando el episodio ocurrió dentro del período vigente", agregó.

El cardiólogo de Gorostiza en Argentina, Sergio Perrone, se comunicó con los médicos del hospital dominicano y coincidieron en que el paciente solo puede ser trasladado en avión sanitario una vez que esté completamente estabilizado. Sin embargo, la familia no cuenta con los recursos para costear ese servicio, mientras los gastos diarios de internación superan los 10.000 dólares.

"Estamos desesperados. Mi papá necesita volver al país para continuar su recuperación, pero no podemos hacerlo sin la intervención de la aseguradora. Cada día que pasa aumenta la deuda y el riesgo para su salud", expresó María Eugenia.

Actualmente, Ricardo muestra una leve mejoría pulmonar, aunque continúa en estado delicado. La familia gestiona desde Argentina y República Dominicana la posibilidad de concretar el traslado sanitario que le permita regresar al país para continuar su tratamiento cerca de sus afectos.

Villa Constitución vive un mes de salud, inclusión y encuentro

Octubre llegó con propuestas que promueven la prevención, el bienestar y la igualdad de oportunidades.



Con la llegada de octubre, Villa Constitución volvió a teñirse de rosa. La Secretaría de Salud y Desarrollo Humano puso en marcha una nueva edición de "Octubre Rosa", el mes dedicado a la concientización y prevención del cáncer de mama, con diversas actividades orientadas al cuidado de la salud y al acompañamiento emocional.

El primer encuentro tuvo lugar en la Plaza de la Constitución, donde el intendente Jorge Berti, junto a integrantes de las organizaciones Resilientes en Acción y ALCEC, participaron de la entrega de lazos rosas y material informativo. La jornada marcó el inicio de un mes cargado de propuestas bajo el lema "Porque prevenir es vivir, y juntas hacemos más fuerte esta lucha".

Entre las actividades, se destacó el Taller de Maquillaje para personas oncológicas y público general, que se realizó ayer de 16.00 a 18.00, en la sede de Movimiento Solidario (San Martín 1263). La iniciativa, coordinada

por Resilientes en Acción, buscó ofrecer un espacio para "compartir, aprender y redescubrir la belleza que nace del bienestar y la confianza".

Espacios de encuentro y fortalecimiento

Paralelamente, la Secretaría continúa impulsando los Encuentros de Mujeres en el Centro Integrador Comunitario Dr. Ramón Carrillo, que se desarrollan todos los jueves a las 10.00. Estos espacios promueven la palabra, la escucha y la construcción colectiva, fortaleciendo redes de apoyo entre vecinas.

Inclusión y oportunidades laborales

Otra de las acciones relevantes del mes es el Taller de Iniciación al Mundo del Trabajo para Personas con Discapacidad, una propuesta inclusiva que brinda herramientas, orientación y acompañamiento a jóvenes y adultos que buscan incorporarse al ámbito laboral.

Incendio en una vivienda de Ramallo Pueblo

Un incendio de importantes dimensiones se registró en la noche del jueves en una vivienda ubicada sobre calle Colón al 1400, en Ramallo Pueblo, lo que generó una rápida intervención de Bomberos Voluntarios.

El llamado de emergencia se recibió a las 23:51, momento en el que fueron movilizadas tres dotaciones hacia el lugar. Según informaron desde el cuerpo activo, al llegar se encontraron con el inmueble com-

pletamente afectado por las llamas, por lo que se inició de inmediato el trabajo de extinción.

Vecinos del sector intentaron contener el avance del fuego antes del arribo de los bomberos, arrojando baldes de agua y colaborando para evitar la propagación a viviendas linderas. Sin embargo, el siniestro ya se encontraba en una fase avanzada.

Tras un intenso operativo, los bomberos lograron controlar el in-

cidio en su totalidad, para luego realizar tareas de remoción y enfriamiento de los sectores comprometidos. Para garantizar la extinción completa, se utilizaron cámaras térmicas a fin de detectar posibles focos residuales de calor.

Hasta el momento, se desconocen las causas que originaron el fuego. Las mismas serán determinadas por los peritajes correspondientes, una vez que se completen las actuaciones oficiales.

Generamos **7 veces** la energía que consumimos

#CompromisoSustentable



SIDERSA

El Gobierno salió a aclarar que no cortará el swap con China y le bajó el tono a las declaraciones de Bessent

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, afirmó que no cree que una parte del acuerdo con la Casa Blanca implique excluir a Pekín de la Argentina. Volvió a acusar a la oposición de causar la inestabilidad cambiaria y advirtió: "A partir de este apoyo las cosas cambian totalmente".

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, salió a aclarar que no cortará el swap con China. "No creo que una parte del acuerdo sea excluir a China de la Argentina", indicó.

El mensaje del funcionario llega luego que el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, asegurara que el presidente Javier Milei "está comprometido con sacar a China de su país", luego de confirmar el respaldo financiero por US\$20.000 millones a la Argentina.

En ese sentido, Francos afirmó que todavía no vio ningún acuerdo firmado y que solo son "comentarios preliminares", pero insistió que "no habría ningún motivo" para intentar alejar a China del país.

Y sumó: "Puede ser que en algún tema que más le interesa a Estados Unidos tengamos una relación con ellos más próxima, pero en los temas

comerciales no tienen nada que ver".

El paquete de anuncios que negoció el ministro de Economía, Luis Caputo con el gobierno de Donald Trump incluye un swap de monedas de US\$20.000 millones con el Banco Central y la intervención en el mercado a través de la compra de pesos.

El jefe de Gabinete también adelantó que Caputo se reunirá con Milei para informarle acerca de los términos finales del acuerdo con el Tesoro de EE.UU.

Francos, además, volvió a acusar a la oposición de causar la inestabilidad cambiaria. "A partir de este apoyo de Estados Unidos las cosas cambian totalmente. Y creo que esto va a quedar atrás con las elecciones del 26 de octubre", deslizó.

Los detalles de la asistencia que EE.UU. acordó con la Argentina
El secretario del Tesoro de Estados

Unidos, Scott Bessent, confirmó el respaldo financiero por US\$20.000 millones a la Argentina.

También elogió al Gobierno de Javier Milei y aseguró que su país "gana mucho" con el acuerdo.

A continuación, los detalles de la asistencia que EE.UU. acordó con el país:

● **Swap de monedas:** Bessent confirmó que se selló un acuerdo por US\$20.000 millones con el Banco Central de Argentina.

● **Compra de pesos:** el secretario del Tesoro norteamericano dijo que este jueves se hicieron de pesos argentinos.

● **Esquema cambiario:** de acuerdo a lo que señaló Bessent, continuará el esquema de bandas de flotación.

● **Reformas estructurales y apoyo político.** "Lograr una libertad económica fiscalmente sólida para el



El jefe de Gabinete, Guillermo Francos.

pueblo argentino mediante la reducción de impuestos, el aumento de la inversión, la creación de empleo en el sector privado y la colaboración con aliados", expuso.

● **Relación con el FMI:** "El ministro Caputo me informó de su estrecha

coordinación con el FMI respecto a los compromisos de Argentina en el marco de su programa. Las políticas argentinas, cuando se basan en la disciplina fiscal, son sólidas", destacó el funcionario de Trump.

El secretario del Tesoro de EE.UU. ratificó la intención de frenar la influencia china en la Argentina



Scott Bessent junto a Javier Milei.

Scott Bessent, secretario del Tesoro de los Estados Unidos, ratificó la intención de frenar la influencia de Pekín sobre la Argentina. "No queremos otro estado fallido o liderado por China en América Latina", afirmó.

Las declaraciones de uno de los funcionarios clave de la Casa Blanca llegan luego de que el gobierno de Javier Milei, a través del jefe de Gabinete Guillermo Francos, saliera a aclarar que no cortará el swap con China.

Fuerte apoyo del secretario del

Tesoro de EE.UU.: "Estabilizar Argentina es prioritario para nosotros"

A través de su perfil de X, Bessent elogió a Milei. "Está intentando romper 100 años de ciclos negativos en Argentina. Es un gran aliado de Estados Unidos y esperamos con interés su visita al Despacho Oval la próxima semana", dijo.

Y agregó: "No queremos otro estado fallido o liderado por China en América Latina. Estabilizar Argentina es prioritario para Estados Unidos".

Día de la Madre

Relax total Spa

Sauna seco, sauna húmedo, ducha escocesa, ducha brasilera, masaje relax de una hora...

Y vos elegís uno de estos tratamientos de belleza:
Exfoliación corporal, humecto nutrición facial o fango facial.

\$79.000

por persona

Hotel Colonial San Nicolás SPA

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

Macri llamó a no dividir el voto y respaldó la campaña de La Libertad Avanza

Desde Europa, el expresidente respaldó un mensaje de Fernando de Andreis y advirtió que la elección del 26 de octubre será "binaria", entre La Libertad Avanza y el kirchnerismo. El gesto refuerza la alianza entre el PRO y el oficialismo libertario.

El expresidente Mauricio Macri se metió de lleno en la campaña electoral y lanzó un mensaje claro a su electorado rumbo a las elecciones legislativas del próximo 26 de octubre.

Pidió votar a La Libertad Avanza (LLA) y evitar dividir el voto frente al kirchnerismo. Desde Europa, el líder del PRO compartió en su cuenta de X una reflexión de su exsecretario general y actual candidato a diputado nacional por La Libertad Avanza en CABA, Fernando de Andreis, en la que se advierte que en las próximas elecciones el país vivirá "una elección totalmente binaria".

En su publicación, Macri hizo alusión a las elecciones de 2019, cuando el "voto castigo" a su gobierno terminó facilitando el regreso del kirchnerismo al poder. «La mayoría de los que votaron así todavía se arrepiente», escribió en respaldo al análisis de De Andreis.

Y agregó: "El 26 de octubre tendremos un virtual balotaje contra el kirchnerismo, pero también contra otras listas que convergen incidentalmente

en su ayuda: Lousteau, Manes, Ocaña, los candidatos de la Coalición y otros rostros electorales que dividirán el voto y favorecerán la hegemonía tóxica del peronismo".

En ese marco, Macri lo salió a respaldar y reforzó la idea de que cada voto fuera de la alianza LLA-PRO terminará beneficiando al peronismo. "Ya sabemos qué pasa después", advirtió, en alusión a la derrota electoral de 2019.

El mensaje fue interpretado como un respaldo explícito a la campaña libertaria, en momentos en que Javier Milei busca consolidar apoyos dentro del electorado opositor tradicional.

En las últimas semanas, Macri y Milei comenzaron a mostrar mayor sintonía política. El expresidente se reunió con el jefe de Estado y el ministro del Interior, Guillermo Francos, en la Quinta de Olivos. Tras ese encuentro, lo calificó como "muy bueno" y anticipó que, luego de las elecciones, espera "una etapa de cambios orientados a realizar reformas estructurales importantes".

"Yo espero que los que queremos un cambio nos podamos unir para



El expresidente Mauricio Macri.

llevar adelante desde el Congreso las transformaciones que el país necesita", había expresado Macri.

Por su parte, Milei valoró públicamente el rol del fundador del PRO: "Voy a tomar de la mejor manera las

sugerencias que haga el presidente Macri para que las áreas que no están funcionando empiecen a hacerlo como corresponde", dijo.

La coincidencia entre ambos líderes confirma un nuevo equilibrio

dentro del escenario político argentino, con el PRO consolidándose como aliado estratégico del oficialismo libertario en una campaña que se perfila abiertamente polarizada entre La Libertad Avanza y el peronismo.

El fiscal de la Cámara Nacional Electoral se pronunció en contra de que Santilli encabece la lista en PBA

En medio de la polémica por el primer lugar de la lista a diputados nacionales de La Libertad Avanza en la provincia de Buenos Aires, el fiscal Ramiro González se expresó este viernes en contra de que ese lugar lo ocupe Diego Santilli. Este era un pedido expreso del Gobierno de Javier Milei. No obstante, resta la decisión final de Santiago Corcuera, Alberto Dalla Vía y Daniel Bejas, los jueces de la Cámara Nacional Electoral. Se espera que se pronuncien este sábado.

En el Ejecutivo confían en que esta vez - el fallo será favorable, aun con el rechazo del fiscal González. Y también, pese al revés judicial que supuso la negativa a la intención del Gobierno de reimprimir las boletas en la provincia de Buenos Aires para las elecciones legislativas nacionales del 26 de octubre.

De esta manera, la imagen de Espert aparecerá en el espacio de LLA, al lado de Karen Reichardt. Para el fiscal, la actriz debería encabezar la lista, quedando Santilli en el segundo lugar.

La celeridad en la definición se da por la cercanía de las elecciones, pero además porque la Cámara Nacional Electoral resolvió habilitar la actividad judicial durante el fin de semana para tratar la apelación presentada por La Libertad Avanza. Así, antes del lunes se tendrá que resolver la situación sobre quién encabezará la lista de diputados nacionales del partido en el territorio bonaerense.

Por esa razón, el expediente es analizado de forma urgente. LLA busca que el reemplazante de Espert -quien renunció a su candidatura envuelto en un escándalo judicial ligado al narcotráfico- sea Santilli, que estaba tercero en la

lista, por detrás de Reichardt. Caso contrario, se mantendrá la versión previa avalada por la Justicia Electoral provincial.

Luego del fallo de la Junta Electoral, que rechazó primero que Santilli encabece la lista de La Libertad Avanza en la Provincia tras la renuncia de Espert y más tarde, se opuso a la reimpresión de las boletas, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, consideró que el magistrado Ramos Padilla "hace una interpretación de la norma que no es la correcta". No obstante, ratificó: "El candidato va a ser Santilli".

El funcionario argumentó, respecto a la apelación del Gobierno: "No tiene discusión, es muy claro el artículo séptimo. La Cámara tiene que resolver". "La norma es la norma y hay que cumplirla. Es expresa y es clara", añadió.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Legislatura: es ley la prohibición de cortarles los servicios a clubes de barrios, hospitales y escuelas

El Senado bonaerense aprobó un proyecto que prohíbe a las empresas cortar los servicios públicos esenciales a hospitales, escuelas, clubes de barrio y asociaciones civiles. La medida surge en medio de un escenario de fuertes aumentos tarifarios que afectan a entidades que cumplen un rol social clave.

El Senado le dio la media sanción que le faltaba y aprobó un proyecto de ley que prohíbe a las empresas de servicios públicos interrumpir el suministro de electricidad, gas, agua y cloacas a hospitales, escuelas, clubes de barrio y asociaciones civiles sin fines de lucro de la Provincia. La iniciativa fue presentada por el diputado, y titular del bloque de Unión por la Patria, Facundo Tignanelli, y busca garantizar el funcionamiento de instituciones esenciales para la vida comunitaria.

La ley llega en un contexto marcado por fuertes incrementos en las tarifas de luz, gas y agua, que golpearon con dureza a los clubes de barrio y entidades sociales de toda la Provincia.

Muchas de ellas venían denunciando que las facturas se habían vuelto impagables, afectando la continuidad de actividades deportivas, culturales y solidarias que sostienen día a día.

fundada justicia social y que se da en un contexto en el que las tarifas se volvieron impagables. No puede ser que un club, una escuela o un hospital tenga que elegir entre ayudar a la gente o pagar la boleta", sostuvo Tignanelli durante el debate legislativo. Para el legislador, la iniciativa busca resguardar el entramado social y comunitario que sostienen este tipo de instituciones, muchas veces con trabajo voluntario y recursos limitados.

La norma aprobada no solo impide los cortes ante eventuales deudas, sino que también obliga a las empresas prestatarias a ofrecer planes de pago accesibles, con el objetivo de que las instituciones puedan regularizar su situación sin poner en riesgo su funcionamiento. A su vez, el texto contempla sanciones económicas para las empresas que incumplan con la prohibición.



dades de bien público advirtieron que los aumentos desmedidos en las tarifas estaban comprometiendo su continuidad. Los clubes de

barrio, en particular, afrontaron facturas que se multiplicaron por tres o cuatro respecto al año pasado, en un escenario donde la

demanda social crece y los aportes estatales no alcanzan.

Los clubes, escuelas y hospitales no solo brindan servicios, sino que cumplen un papel central en la contención social, la educación, la salud y la inclusión comunitaria. En muchos barrios, los clubes son el primer espacio al que recurren las familias para que chicos y chicas accedan a deportes, meriendas o talleres culturales. "Cortarles los servicios afecta directamente el bienestar de la comunidad", remarcó el diputado. La medida busca garantizar que ningún espacio comunitario esencial tenga que cerrar sus puertas por no poder pagar la luz o el gas, en un momento donde "la crisis económica exige sostener la red de contención que estos lugares representan", afirmó el legislador.

Los argumentos del proyecto

"Es un proyecto que tiene una pro-

Los aumentos de tarifas se hacen sentir

En los últimos meses, las enti-

Vidal redobla la apuesta: responde críticas y se muestra más cerca de Provincias Unidas

Luego de su visita a Mendoza para respaldar a los candidatos de Provincias Unidas, María Eugenia Vidal volvió a ser noticia al publicar un reel en Instagram donde respondió con humor a quienes califican al PRO como un "partido jubilado". La pieza, difundida el jueves a la noche, rápidamente se viralizó y fue leída como una muestra de carácter político y una señal de autonomía dentro del espacio opositor.

En el video, Vidal ironiza: "Este es un partido jubilado. Nos han dicho ñoños, republicanos, viejos meados. Pero este partido jubilado todavía gobierna tres provincias, tiene cientos de intendentes y un programa de formación para jóvenes sub 40 con la Fundación Pensar. Para ser jubilados, estamos muy bien... No nos subestimen".

La publicación surgió como respuesta directa a un usuario de la

red social que había cuestionado la vigencia del PRO. Sin mencionarlo, el mensaje también puede interpretarse como una réplica a los sectores más duros del macrismo y al entorno de Javier Milei, que han acusado al partido de "haber quedado en el pasado".

Este nuevo gesto llega justo después de que Vidal reforzara su vínculo con Provincias Unidas, el frente que busca posicionarse como una alternativa federal al binomio Milei-Kicillof.

Con esta secuencia —primero el respaldo público en Mendoza, luego el mensaje en redes—, María Eugenia Vidal se posiciona como una voz intermedia entre la estructura tradicional del PRO y los sectores que impulsan un armado federal con sello propio, dejando en claro que su jubilación política, al menos por ahora, está muy lejos.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

MUNDIAL SUB-20

Argentina
ante México
por cuartos
de final

Con el nicoleño Valente Pierani, la Selección argentina se enfrentará hoy a las 20 (TV: DSports y Telefe) en el Estadio Nacional Julio Martínez Prádanos con su par de México, en un encuentro que será a todo o nada por un lugar en las semifinales del Mundial Sub-20 que se lleva a cabo en Chile. Asimismo, a las 17.00 Colombia se enfrentará con España.

Argentina, dirigida por Diego Placente, llega a este encuentro con un andar perfecto en el Mundial Sub-20, ya que superó la fase de grupos con puntaje ideal producto de sus victorias ante Cuba (3-1), Australia (4-1) e Italia (1-0), mientras que en los octavos de final aplastó a Nigeria con un contundente 4-0.

México, por su parte, se presenta como una verdadera amenaza, principalmente por el duro recorrido que realizó para llegar a esta instancia. En la fase de grupos terminó segundo, producto de los empates ante seleccionados como los de España y Brasil (este último quedó eliminado) y el triunfo sobre Marruecos, que dio la sorpresa y terminó en el primer lugar. En los octavos de final, los aztecas demostraron un altísimo nivel para golear 4-1 a Chile, el país anfitrión.

FÚTBOL LOCAL

Se inicia
la décima fecha
del Clausura
con dos partidos

Si el tiempo lo permite, el puntero, Defensores, abrirá la décima fecha del Torneo Clausura "Héctor Storti" cuando enfrente a Paraná en San Nicolás desde las 16.00, mientras que en el mismo horario La Emilia recibirá a San Martín, en choque entre dos que quieren llegar lejos, mientras se preparan para el inicio del Federal Amateur.

Mañana la acción continuará con seis encuentros, entre los que se destacan los duelos Social vs. Somisa y Regatas vs. Matienzo, ambos a iniciarse a las 16.00.

Además, jugarán: 15.00, El Fortín vs. Conesa, General Rojo vs. Belgrano; 16.00, Los Andes vs. 12 de Octubre; 16.30, Argentino Oeste vs. Fútbol San Nicolás.

Defensores mantiene el liderazgo del certamen con 24 puntos, seguido de cerca por Somisa y La Emilia, ambos con 21 unidades.

AMISTOSO INTERNACIONAL

Triunfo argentino ante Venezuela

Sin Lionel Messi, la Scaloneta se impuso por 1 a 0 sobre la Vinotinto en el Hard Rock Stadium de Miami. El autor del único gol del encuentro fue Giovani Lo Celso, a la media hora del primer tiempo.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La Selección argentina, que no contó con la presencia de Lionel Messi, consiguió un triunfo por 1-0 ante Venezuela en un partido que se llevó a cabo en el Hard Rock Stadium de Miami.

El autor del único gol del encuentro fue el mediocampista Giovani Lo Celso, quien definió muy bien a la media hora del primer tiempo tras ser asistido por el delantero Lautaro Martínez luego de una muy buena jugada colectiva.

Salvo alguna llegada clara de la Vinotinto, que viene de sufrir una traumática derrota por 6-3 ante Colombia en las Eliminatorias Sudamericanas, que le impidió disputar el Repechaje para el Mundial 2026, el encuentro fue un monólogo de la Selección argentina.

Sin embargo, y pese a la enorme cantidad de situaciones que generaron los dirigidos por Lionel Scaloni, el arquero venezolano José Contreras fue una verdadera muralla y salvó a los su-



yos en muchísimas ocasiones para evitar lo que pudo haber sido una goleada.

Scaloni aprovechó este encuentro para darle minutos a algunos jugadores que no suelen sumar muchos minutos y que se están afianzando en la Selección, como el defensor Leonardo Balerdi y el mediocampista ofensivo Nico Paz.

Aunque faltó eficacia en los úl-

timos metros, la Selección argentina demostró un muy buen nivel durante casi todo el partido y anuló completamente a su oponente, que solo se pudo ilusionar con algún contraataque aislado.

Leo Messi, la gran figura y capitán de la Albiceleste, no jugó ya que fue liberado para disputar el partido de hoy en el que el Inter Miami de Estados Unidos se en-

frentará con el Atlanta United en la Major League Soccer (MLS).

La próxima presentación de la Selección argentina será este martes en Fort Lauderdale, Florida, ante Puerto Rico.

Argentina 1
Venezuela 0

Estadio: Hard Rock (Miami)

Árbitro: Tori Penso (Estados Unidos)

Argentina: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Marcos Senesi, Nicolás Tagliafico; Enzo Fernández, Leandro Paredes, Giovani Lo Celso; Nicolás Paz; Julián Álvarez, Lautaro Martínez. DT: Lionel Scaloni.

Venezuela: José Contreras; Teo Quintero, Alessandro Milani, Nahuel Ferraresi, Jon Aramburu; Kervin Andrade, Cristian Cásseres, Telasco Segovia, Juanpi Añor; Gleiker Mendoza y Alejandro Marqués. DT: Oswaldo Vizcarrondo.

Gol en el primer tiempo: 31m. Giovani Lo Celso (A).

Cambios en el segundo tiempo: 1m. Nicolás González por Nicolás Tagliafico (A), 12m. Kevin Kelsy por Alejandro Marqués y Matías Lacava por Kervin Andrade (V), 17m. Giuliano Simeone por Leandro Paredes (A), 32m. Rodrigo De Paul por Julián Álvarez, Leonardo Balerdi por Nahuel Molina y Alexis Mac Allister por Enzo Fernández (A), Carlos Faya por Juanpi Añor y Ronald Hernández por Jon Aramburu (V), 38m. Wikelman Carmona por Telasco Segovia (V).

LIGA PROFESIONAL

Defensa y Justicia fue el gran ganador de la jornada

Defensa y Justicia se llevó la victoria por la mínima 1-0 ante Argentinos Juniors en Florencio Varela, en la continuidad de la duodécima fecha del Torneo Clausura.

Argentinos contó con las chances más claras con un cabezazo alto de Lescano tras un córner y un potente zurdazo de Hernán López Muñoz que pasó apenas desviado. A los 44 minutos, Defensa rompió el cero después de que el mediocampista Kevin Gutiérrez intentó un pase en profundidad, pero Abiel Osorio se encontraba en posición adelantada, por lo que el VAR anuló el gol.

A los 2 minutos del complemento, tras la lesión del arquero Diego "Ruso" Rodríguez, que fue reemplazado por Gonzalo Siri Payer, el delantero Juan Gutiérrez de cabeza le dio la ventaja al local, que llegó a los 19 puntos y se trepó a la punta del Grupo B.

Segundo con 18 quedó Central Córdoba, que en Santiago del Estero superó por 3 a 1 a Unión.

Con goles de Jonathan Galván, Lucas Besozzi y Matías Perelló, el equipo



de Omar De Felipe se impuso en el Estadio Único Madre de Ciudades ante un rival que descontó sobre el final con Agustín Colazo.

Además, Tigre igualó 1 a 1 con Newell's en una noche caliente en el Estadio Marcelo Bielsa.

La visita abrió el marcador a los

21 minutos, con el emotivo tanto de Ignacio Russo, hijo del fallecido DT Miguel Ángel Russo, mientras que el local igualó a los 28 del primer tiempo, con el gol del extremo Facundo Guch.

Con la igualdad, el "Matador" es sexto, con 17 unidades, mientras que

el equipo de Cristian Fabbiani es penúltimo, con 11 puntos.

Por otro lado, en el marco del Grupo A, San Lorenzo perdió 1-0 con San Martín de San Juan como local y dejó pasar la posibilidad de acomodarse dentro de los ocho equipos que clasifican para los playoffs.

Con el único gol de Diego González a los 32 minutos del complemento y una gran actuación de Matías Borgogni en el arco, San Martín sorprendió al local y dio un paso importante al sumar tres puntos en la lucha por permanecer en la Primera División.

Cuatro encuentros

Hoy seguirá la actividad con otros cuatro choques. A las 16.00 jugarán en La Plata Gimnasia vs. Talleres y a su término Banfield será local de Racing. A su vez, al cierre, a partir de las 22.15, se medirán Vélez vs. Rosario Central y Belgrano vs. Estudiantes.

Vale recordar que fue suspendido Barracas Central vs. Boca.

PREFEDERAL BONAERENSE

Somisa estiró su invicto

El equipo de Diego Alba sumó su séptimo triunfo en igual cantidad de presentaciones al vencer de local a Comunicaciones de Pergamino por 116 a 73 en el marco del Grupo B, por el que Belgrano quedó libre. En tanto, Sacachispas perdió en Zárate por el C. Hoy Regatas, el otro imbatible del certamen, se presentará en General Rodríguez por el D.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Somisa estiró su invicto en el Prefederal Bonaerense, torneo por el que sumó su séptimo triunfo en igual cantidad de presentaciones. En esta oportunidad, el equipo de Diego Alba venció por 116 a 73 de local a Comunicaciones de Pergamino en el marco de la novena fecha del Grupo B, por el que Belgrano quedó libre.

Tras un arranque parejo, Somisa (sin los lesionados Romero y Vercelli) marcó claras diferencias sobre su rival, completando otra destacada actuación colectiva. A nivel individual se destacaron Lucio González (su goleador con 25 puntos), Brovarone (18), Roig (15), Vitangeli (13), Calcaterra (12+7 rebotes), Cognigni (11), mientras que Méndez sumó 8 asistencias y 6 recobres.

En otros resultados de la zona, Colón (14 de Rolandelli y 11 de De Pietro) en Chivilcoy superó por 75 a 54 a Náutico de San Pedro (15 de Bravo y 10 de Coronato), en tanto que en duelo entre pergaminenses, Argentino (19 de Sacoski, 16 de Colliard y 13 de González y de Santillán) se impuso por 92 a 58 de visitante sobre Juventud (15 de Salazar y 10 de Mogliati).

Por su parte, Sacachispas (13 de Garrone, 12 de Vega y Moncada y 11 Szpilard y de Covinich) perdió en Zárate 83 a 79 frente a Náutico (21 de Guerci, 18 de Ferreyra, 14 de Zucowski y 12 de Márquez) y no pudo



asegurarse su lugar en el repechaje.

El domingo a las 20.00 Riberas jugará en Villa Constitución con el otro conjunto zarateño, Independiente. Esta noche se dio la victoria por 90 a 81 del líder Estudiantes (28 de Vallejos) contra Platense (16 de Rausch y 15 de Aristu), en choque entre representantes de La Plata.

Por otro lado, este sábado Regatas actuará en General Rodríguez por el D frente a Costa Brava. El Náutico es otro de los imbatibles de la temporada junto a Somisa y se medirá con el último, y al que en "La Ribera" derrotó por un categórico 132 a 69.

Esta noche, a su vez, Ciudad de Campana (22 de Delacroix, 16 de Santini y 13 de Rivero) dio la nota al

ganarle de local 66 a 64 a Atenas de La Plata (14 de Sánchez, 13 de Bueno, 12 de S. Aman y 10 de Quin). Vale recordar que el jueves ya Banco Provincia en La Plata había superado a La Emilia.

El domingo se destaca el clásico de Villa Ramallo que, en el marco del Grupo A, protagonizarán a partir de las 20.00 en el "Luis María Giordano" Defensores y Los Andes. También chocarán en Trenque Lauquen a las 20.30 Barrio Alegre-Los Indios. La actividad por la zona se inició este viernes con el festejo de San Martín (26 de Slider, 16 de Capelli y 13 de Arrascaete) en Junín por 69 a 57 frente a Porteño de Chacabuco (16 de Giraudo y 11 de Piuma y de Acuña).



Pista "Roberto 'Poto' Enrico" del Club Ciclista San Nicolás, entidad que hoy cumple 31 años. WEB

El Club Ciclista San Nicolás celebra su 31º aniversario

Fundado el 11 de octubre de 1994 por un entusiasta grupo de 30 ciclistas que anteriormente entrenaban en autopista –con varios casos fatales– y competían en el lugar donde actualmente se levanta Comirsa, el Club Ciclista San Nicolás adquirió posteriormente –obligado por la implementación del citado plan– el terreno de cuatro hectáreas y media donde posee su sede, al precio de USD 20.000 que se abonó con una entrega inicial de USD 6000 y 33 cuotas de USD 550 cada una.

Posteriormente, fueron llegando los numerosos emprendimientos y obras, una de ellas la pista de 500 metros bautizada con el nombre de "Roberto 'Poto' Enrico" en memoria de una de las víctimas fatales del entrenamiento en autopista, quien en vida bregó incansablemente para que San Nicolás contara con una pista de ciclismo como la que después se construyó en el club, que en sus inicios fue de tierra y luego fue contando, merced al apoyo de los intendentes de esos tiempos, con un pavimento en frío (Dr. Eduardo Di Rocco); después, una repavimentación en ca-

liente (Dr. Ismael Passaglia, en cuyo mandato también se construyó un playón de usos múltiples de 50x40) y posteriormente la actual también en caliente (Dr. Manuel Passaglia).

Luego de muchos esfuerzos y gestiones, el apoyo de patrocinadores y empresas industriales, comerciales y colaboraciones de la comunidad, el Club Ciclista San Nicolás cuenta con dependencias que brindan comodidad, solaz y descanso a sus visitantes, como el salón "Carlos 'Calulo' Cámpora", cocina y dependencias, sanitarios, parrillas bajo techos, baños con duchas, quinchos, casa para el casero, dos canchas de baby fútbol, albergue para 60 personas, torre de transmisión y control de competencias, sitio de medición de rodados y un extenso parque con mesas y sillas de material.

De esa forma, socios y directivos se aprestan a recibir este nuevo aniversario, trabajando y estudiando nuevos emprendimientos como lo han venido haciendo las sucesivas comisiones directivas para contar hoy con un magnífico presente y un promisorio futuro.

TRIATLÓN

Las nicoleñas Rubianes y Nápoli, en el Mundial de Ironman

San Nicolás tendrá presencia hoy en Kona (Hawái) en la meca del Ironman. Será una jornada histórica para el deporte nicoleño, y especialmente para Cecilia Rubianes y Magdalena Nápoli, quienes afrontarán por segunda vez la máxima distancia del deporte de las tres disciplinas: 3.8 km de natación; 180 km de ciclismo y 42,2 km de pedestrismo.

Su primera incursión en un full fue en junio de este año, con una notable actuación en el histórico Ironman de Florianópolis. Allí Magdalena Nápoli metió un tiempo

de 10 horas, 29 minutos y 11 segundos, que la dejó en la octava posición de su categoría (36º en la General) y le permitió tomar una plaza para Kona. Cecilia Rubianes, por su parte, fue ¡cuarta! en su categoría con un crono de 10 horas, 45 minutos y 36 segundos.

La edición de 2025 del Ironman femenino (el masculino se corrió semanas atrás en Niza) contará con más de 1600 mujeres procedentes de 78 países, regiones y territorios. Europa lidera la participación con el 40% de las atletas, seguida por Norteamérica (35%),

Asia y Latinoamérica (más del 8% cada una), mientras que Oceanía aporta un 7%. África y Oriente Medio completan el cuadro con un 2% del total.

Estados Unidos es el país más representado, con 482 participantes, seguidos de Alemania (207), Canadá (114), Australia (102), Reino Unido (99) y Francia (70). También habrá presencia de países tan dispares como Bolivia, Arabia Saudita o Mongolia, reflejando el carácter verdaderamente global del evento.

La competencia comenzará a las 11.30 de nuestro país.



HABÍA CAÍDO A UNA PILETA

Mejora el estado de salud de la beba salvada por oficiales de la UTOI

Ana Paz evoluciona favorablemente. La beba de un año y siete meses que había sido encontrada con signos de ahogamiento flotando en una pileta de barrio Las Mellizas pasó la primera noche estable y se sigue de cerca su evolución. Se encuentra en la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital San Felipe, adonde fue llevada por oficiales de la UTOI, quienes acudieron en auxilio y lograron reanimarla con maniobras de RCP.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La pequeña Ana Paz, de apenas un año y siete meses, se encuentra en la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital San Felipe con alentadores signos de evolución. La beba, que en la tarde del jueves fue hallada inconsciente por su madre tras caer en una pileta, había sido reanimada a través de maniobras de RCP por efectivos de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI). El hecho había ocurrido en una casa particular de barrio Las Mellizas.

Los uniformados, que se hallaban cerca de la vivienda, acudieron en auxilio, le realizaron maniobras



Evoluciona favorablemente la beba que cayó a una pileta en barrio Las Mellizas.

de reanimación y la trasladaron de urgencia al hospital, donde los médicos lograron estabilizarla, aun-

que su cuadro era de gravedad. Conforme a lo manifestado a EL NORTE por familiares de la menor,

“le salvaron la vida gracias a la rápida intervención y decisión del oficial a cargo que no esperó a la ambulancia y la trasladaron en su móvil”. Respecto de su estado actual, manifestaron que Ana Paz pasó la noche estable, cuidada por su mamá, y que había llorado, lo que marcaría un panorama alentador.

El hecho ocurrió alrededor de las 17:30 del pasado jueves, en una vivienda ubicada en Chopin al 250 en zona norte. Según trascendió, la nena escapó de la vigilancia de su madre, quien apenas un momento después la encontró flotando en el agua de la pileta. Allí mismo pidió auxilio al advertir que su hija no presentaba signos vitales. Afor-

tunadamente, se hallaba cerca un móvil de la UTOI. Ante la situación, un oficial de la fuerza antes mencionada inició las maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) mientras se aguardaba la llegada de una ambulancia. Debido a la posible demora del servicio de emergencias, los uniformados decidieron trasladar a la menor y a su madre hasta el Hospital San Felipe, escoltados por otra unidad que formó una cápsula de tránsito para agilizar el recorrido.

Ya en el centro de salud, personal médico de la UTI logró estabilizar a la beba que permanecía en estado grave. Con el paso de las horas, su cuadro fue mejorando y presenta signos alentadores.

Explosión en Rancagua: el fiscal ordenó pericias de especialistas de explosivos, Bomberos y Científica

Un grave accidente se produjo durante la feria de ciencias del Instituto Comercial Rancagua, cuando la explosión de un experimento escolar que simulaba la erupción de un volcán provocó heridas de extrema gravedad en una niña de 10 años y una docente de 45. El hecho ocurrió en la tarde del jueves, mientras alumnos, familias e integrantes de la comunidad educativa presenciaban la demostración en el edificio

que comparten la Escuela Primaria N° 54 (de gestión estatal) y el Instituto Comercial Rancagua (de gestión privada), en esa localidad del Partido de Pergamino. Según el parte médico, la niña de 10 años sufrió quemaduras severas en el rostro y el impacto de una esquirla metálica que le atravesó el cráneo y se alojó en el cerebro, lo que la dejó en estado crítico con riesgo de muerte. La menor fue trasladada en helicóptero sanitario al Hos-

pital de Pediatría Garrahan de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde permanece internada bajo cuidados intensivos.

Por su parte, la docente de 45 años que se encontraba junto al grupo durante la presentación perdió el ojo izquierdo tras ser alcanzada por un objeto cortante expulsado por la detonación. También sufrió quemaduras en una mano y cortes en distintas partes del cuerpo, por lo que

fue derivada desde el Hospital San José de Pergamino al Hospital San Felipe de San Nicolás.

De acuerdo con los primeros informes recabados en el lugar, la explosión se habría originado por la combustión de materiales inflamables utilizados en la recreación del fenómeno volcánico. La onda expansiva afectó a varias personas y provocó escenas de pánico entre el público que participaba de la feria.



La explosión dentro del edificio educativo.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

● el clima

HOY

Tormentas aisladas.

Mínima: 17°
Máxima: 30°



DOMINGO

Mayormente nublado.
Mínima: 14° Máxima: 21°



LUNES

Ligeramente nublado.
Mínima: 11° Máxima: 23°



● el sol



Salida:
6.16



Puesta:
19.04

● la luna



llena
7/10/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.70 C.	Rosario	1.44 E.
Iguazú	6.80 B.	Villa Constitución	1.02 B.
Posadas	10.09 B.	San Nicolás	0.87 B.
Corrientes	1.81 C.	Ramallo	0.75 E.
Paraná	1.57 E.	San Pedro	0.59 B.
Santa Fe	1.78 C.	Baradero	0.50 B.
San Lorenzo	1.54 C.	Formosa	1.78 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

LÍDER DE LA OPOSICIÓN A NICOLÁS MADURO

El Premio Nobel de la Paz 2025 fue para la venezolana María Corina Machado

El jurado la destacó como «una figura clave unificadora en una oposición política que antes estuvo profundamente dividida». Recientemente, la dirigente respaldó el despliegue militar de Estados Unidos en el Caribe.



María Corina Machado, nobel de la paz.

La ex candidata presidencial en Venezuela María Corina Machado fue galardonada este viernes con el Premio Nobel de la Paz “por su lucha por lograr una transición justa y pacífica de la dictadura a la democracia”.

“El Comité Noruego del Nobel ha decidido otorgar el Premio Nobel 2025 #NobelPeacePrize a María Corina Machado por su incansable labor en la promoción de los derechos democráticos del pueblo de Venezuela y por su lucha por lograr una transición justa y pacífica de la dictadura a la democracia”, indicó la entidad.

Tras conocerse la noticia, Edmundo González Urrutia, quien fue el candidato opositor en Venezuela y que se encuentra exiliado en España, celebró el premio obtenido por Machado.

“¡Nuestra querida María Corina Machado, galardonada con el Premio Nobel de la Paz 2025! Merecidísimo reconocimiento a la larga lucha de una mujer y de todo un pueblo por nuestra libertad y democracia. ¡La primera Nobel de Venezuela! ¡Enhorabuena @mariacorinaya, Venezuela será libre!”, señaló en un mensaje que difundió por la red social X.

En tanto, según indicó Jørgen Watne Frydnes, presidente del comité noruego del Premio Nobel, Machado fue elegida por ser una “figura clave y unificadora” en una oposición política que antes estaba profundamente dividida, una oposición que encontró un terreno común en la demanda de elecciones libres y un gobierno representativo.

Para el jurado Machado es una “líder de las fuerzas democráticas en Venezuela”, al tiempo que señaló que es “una figura de unidad en una oposición política que antes estaba dividida” y destacó que no pudo presentarse a las elecciones presidenciales de 2024 por estar inhabilitada.

Además, el Comité señaló al régimen de Nicolás Maduro al que acusó de no respetar los resultados de dichas elecciones, en las que terminó presentándose como principal candidato opositor González Urrutia.

Corina Machado:
«Estoy en shock»

La líder opositora venezolana María Corina Machado dijo estar «en shock» al conocer que fue galardonada el viernes con el Premio Nobel

de la Paz, según un video enviado por su equipo de prensa a la AFP.

Machado, de 58 años, pasó a la clandestinidad el año pasado, poco después de denunciar fraude en la reelección de Nicolás Maduro el 28 julio de 2024.

El Comité Noruego del Nobel indicó que otorgó el galardón a la dirigente por su «incansable» defensa de la democracia venezolana ante el «brutal» gobierno de Nicolás Maduro.

«¡Estoy en shock!», se escucha a Machado decir a Edmundo González Urrutia en una llamada telefónica. «¿Qué es esta vaina? Yo no lo puedo creer», insistió la dirigente en la conversación.

González Urrutia reemplazó a Machado como candidato en las pasadas presidenciales luego de que fuera inhabilitada políticamente. La política encabezó de todos modos la campaña con mitines en todo el país.

La opositora política sostiene que Maduro robó la elección, y publicó en un sitio web copias de las actas de las máquinas de votación para probar que González resultó vencedor. El chavismo desestima esos documentos.

● farmacias

B Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almafuerite y España.
COCCARO, Rivadavia 987 bis.
DOTTO, Pringles y Alvear
MELONE, Pte.Perón 858
NUEVA DEL PUEBLO, Nación 450
TALJAME, Av.Alberdi 346

“ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...8931	8) ...4684	15) ...4182
2) ...4469	9) ...7310	16) ...2099
3) ...6210	10) ...0487	17) ...5889
4) ...3271	11) ...7271	18) ...5923
5) ...4409	12) ...4093	19) ...2290
6) ...7040	13) ...5237	20) ...5710
7) ...2173	14) ...3390	

● quiniela nacional vespertina

1) ...9446	8) ...0532	15) ...0648
2) ...6971	9) ...9149	16) ...6345
3) ...7701	10) ...2370	17) ...5764
4) ...4957	11) ...1842	18) ...6397
5) ...7696	12) ...0348	19) ...0876
6) ...9578	13) ...5219	20) ...2056
7) ...8213	14) ...2030	

● quiniela nacional nocturna

1) ...9664	8) ...0951	15) ...1975
2) ...6274	9) ...4167	16) ...3026
3) ...4903	10) ...9788	17) ...5216
4) ...5357	11) ...1257	18) ...2597
5) ...5440	12) ...3935	19) ...4373
6) ...1632	13) ...7135	20) ...9685
7) ...3228	14) ...5374	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...9778	8) ...0965	15) ...3599
2) ...4503	9) ...0041	16) ...3077
3) ...6413	10) ...5417	17) ...4203
4) ...6390	11) ...0677	18) ...8208
5) ...7923	12) ...2429	19) ...4034
6) ...8302	13) ...8594	20) ...8875
7) ...6722	14) ...0523	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...3646	8) ...3604	15) ...1254
2) ...9951	9) ...5787	16) ...6987
3) ...4938	10) ...7457	17) ...2968
4) ...6186	11) ...1999	18) ...8951
5) ...5245	12) ...7704	19) ...1813
6) ...7139	13) ...8236	20) ...8598
7) ...4056	14) ...9434	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...0289	8) ...4699	15) ...4825
2) ...3780	9) ...7702	16) ...0889
3) ...6578	10) ...5469	17) ...5143
4) ...6181	11) ...6515	18) ...0530
5) ...9462	12) ...5057	19) ...4726
6) ...5084	13) ...5880	20) ...9393
7) ...0482	14) ...0947	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6129	8) ...2217	15) ...1566
2) ...5136	9) ...4912	16) ...0947
3) ...3366	10) ...1449	17) ...0585
4) ...8220	11) ...5057	18) ...3923
5) ...3873	12) ...2676	19) ...6507
6) ...4880	13) ...9982	20) ...3576
7) ...6763	14) ...4308	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...8687	8) ...8005	15) ...4640
2) ...7941	9) ...1086	16) ...1978
3) ...5724	10) ...1244	17) ...7428
4) ...2382	11) ...7090	18) ...6961
5) ...9796	12) ...1689	19) ...1640
6) ...5014	13) ...1922	20) ...2873
7) ...1368	14) ...0075	



TAMBIÉN SE ESTUDIARON EMISIONES COMBINADAS

Científicos analizaron la huella de carbono de más de 50 ciudades principales del mundo

El trabajo, publicado en AGU Advances y divulgado recientemente en Phys, utilizó imágenes satelitales para ofrecer una radiografía inédita de la huella ambiental de los centros urbanos. Los investigadores no realizaron un ranking, pero concluyeron que "Tokio (Japón) muestra las emisiones más altas, mientras que Róterdam (Países Bajos) las más bajas".

Un avance científico permitió observar desde el espacio cómo se distribuyen las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) en 54 de las principales ciudades del mundo. El trabajo, publicado en AGU Advances y divulgado recientemente en Phys, utilizó imágenes satelitales para ofrecer una radiografía inédita de la huella ambiental de los centros urbanos. Los científicos analizaron datos de lugares como Seúl, Nueva York, Los Ángeles, Róterdam, Chicago, Tokio, Nueva Delhi, Houston, Ciudad de México, Calcuta, São Paulo, Dubái, Roma, Río de Janeiro, Buenos Aires y Toronto, entre otros.

Si bien no realizaron un ranking, dejaron este resultado: "Entre estas ciudades, Tokio (Japón) muestra las emisiones más altas, mientras que Róterdam (Países Bajos) las más bajas". Veamos cómo llegaron a este planteo y qué otros datos encontraron.

Economía y población

Según los datos reportados, las emisiones combinadas de las ciudades estudiadas reflejan 1735 millones de toneladas métricas de CO₂, "lo que se encuentra entre las emisiones anuales de Rusia y Japón, los cuartos y quintos países emisores más grandes, respectivamente".

El estudio también compara lo siguiente: "Las ciudades de Norteamérica emiten 0,1 kilos de CO₂ por cada dólar de producción económica, mientras que las ciudades africanas



emiten 0,5 kilos de CO₂ por cada dólar". Este resultado refleja que los centros urbanos con mayor desarrollo económico producen menos emisiones por unidad económica que los de menores ingresos, según los autores.

El trabajo presenta además una relación inversa entre la densidad de población y las emisiones per cápita. Los autores señalan que "las emisiones per cápita disminuyen cuanto más poblada es la ciudad, de 7,7 toneladas de CO₂ por persona en urbes con menos de 5 millones de

habitantes hasta 1,8 toneladas por persona en las ciudades con más de 20 millones de habitantes". De esa forma, las ciudades más grandes muestran mayor eficiencia climática por individuo.

Cálculos

Las estimaciones ascendentes se calculan a partir de datos concretos sobre actividades humanas, como el uso de combustibles, el consumo de energía o la producción industrial en una ciudad. Al sumar estos datos y aplicar factores de emisión espe-

cíficos, los científicos obtienen un valor total de emisiones para ese lugar. Este método se utiliza ampliamente en los inventarios ambientales convencionales.

El análisis vincula parte de los desajustes a la antigüedad de los factores de emisión y a la resolución espacial limitada de muchos inventarios.

En el análisis, los investigadores compararon los resultados de las mediciones satelitales con los valores de dos bases de datos internacionales muy usadas para estimar emisiones:

EDGAR y ODIAC. Estos sistemas calculan las emisiones a partir de información sobre consumo de combustibles y actividad económica en las ciudades.

El equipo indica en el documento que las mediciones satelitales del instrumento OCO-3 de la NASA arrojan diferencias en relación con los inventarios convencionales, sobre todo en algunos continentes. Según los autores, "las estimaciones ascendentes tienden a sobrestimar las emisiones en las ciudades de Asia Oriental Central y del sur y oeste de Asia, mientras que suelen subestimarlas en África, Asia Oriental y Sudeste Asiático y Oceanía, Europa y América del Norte".

El equipo calculó las emisiones de CO₂ en 54 ciudades a partir de mediciones satelitales directas de la atmósfera, en vez de basarse solo en datos de consumo energético o actividades urbanas. Para ello, analizaron información recolectada entre 2019 y 2023 por el satélite OCO-3.

A las mediciones de dióxido de carbono sumaron los niveles de dióxido de nitrógeno (NO₂), tomados por el satélite europeo TROPOMI, que sirvieron para confirmar que las emisiones observadas estaban relacionadas con actividades humanas.

Para los autores, el avance de las mediciones satelitales permite a las ciudades contar con herramientas más precisas para monitorear sus emisiones, ajustar sus políticas climáticas y orientar inversiones hacia acciones de impacto.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

